



**Circular
Informativa
de la
Asamblea
de
Izquierda
Unida
en
Valdemorillo**

**Local
Comarcal
Comunidad
de Madrid
Estatal
Internacional**

Los primeros 100 días de la legislatura

El día 22 de mayo las urnas nos dieron a Izquierda Unida- Los verdes la opción de trabajar durante cuatro años por el pueblo de Valdemorillo.

El día 11 de Junio nuestra concejala Charo Cámara Liébana tomó posesión del cargo; aquí os dejamos un resumen del contenido de su discurso de investidura:

“Izquierda Unida agradece a las personas que, con su voto, han hecho posible que en esta legislatura tengamos representación municipal, y también agradece a todos los votantes que el día 22 de Mayo manifestaron en las urnas el deseo de acabar con las mayorías absolutas, dando la opción al cambio tan esperado en Valdemorillo. El resultado del día 22 nos hizo creer en la opción de un gobierno de consenso, firmado por la coalición de independientes, PSOE e IU-LV, pero esto no ha sido posible, como sabemos. A pesar de ello, Izquierda

Unida va a dar su voto a la segunda fuerza más votada, Progresistas de Valdemorillo, como así lo quiere el pueblo, votando como Alcalde a su candidato Manuel Franco.

La presencia de Izquierda Unida por primera vez en la corporación, va a introducir un ejemplo de transparencia y honestidad, para que así las nuevas generaciones no se sumen a la frase hecha de que “todos los políticos son iguales”.

Izquierda Unida quiere aprovechar este acto para mostrar su apoyo al movimiento 15M, “Democracia real ya”.

Y para finalizar, Charo Cámara dio lectura a la nota de prensa en la que se hace mención del intento de compra del

voto de Izquierda Unida por parte del Partido Popular, nota que no fue publicada en su día y en la cual quedaba constancia que el voto de Izquierda Unida nunca iba a facilitar un gobierno del Partido Popular, ni por activa ni por pasiva.”



Desde la oposición vamos a luchar por celebrar los plenos por la tarde, facilitando la asistencia a los vecinos; informar periódicamente a los vecinos por distintos medios; promover la participación vecinal, escuchando las propuestas que, como oposición, llevaremos al pleno; y defenderemos lo público.

PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO. 27 DE JUNIO DE 2011.

En primer lugar se llevó a cabo la presentación y designación de los portavoces de los diferentes grupos políticos.

Los puntos más relevantes de esta sesión en los que Izquierda Unida intervino de manera más significativa fueron:

- Periodicidad de los plenos ordinarios. Se aprobó por parte del gobierno el mínimo de plenos establecido por ley, cada dos meses. Nosotros votamos en contra, ya que entendemos (y así lo argumentamos), que yendo al mínimo estamos haciendo que disminuya el debate político, aprobándose todo en "Junta de Gobierno".

Por el contrario, sí que votamos a favor de que los plenos se celebrasen por las tardes, concretamente el tercer lunes del mes, a las 17'00 horas.

- Ampliación del número de Tenientes de Alcalde por parte del gobierno. Con referencia al Decreto de Alcaldía con fecha de 11-Junio-2011, el cual da cuenta del nombramiento de miembros tanto de Juntas de Gobierno, como de los cuatro Tenientes de Alcalde, de los Concejales delegados, etc... en dicho pleno se introduce un nuevo decreto con fecha de 22-Junio-2011, relativo al nombramiento de una quinta Teniente de Alcalde y Miembro de la Junta de Gobierno Local.

(Según la ley, el máximo número de Tenientes de Alcalde que tenemos permitidos para nuestra población es de cinco).

Preguntamos por el cambio de cuatro a cinco Tenencias de Alcaldía en tan solo 10 días y la respuesta por parte de Carmen Villanueva (PIVALDE), fue que "con cinco se trabaja mejor, así se tiene más gente pensando y actuando".

Nosotros no compartimos esa idea, ya que este cambio supone un aumento de sueldo, gasto innecesario para este municipio en época de crisis.

- Modificación de la Base 30. Modificación del presupuesto municipal del ejercicio 2011.

El Equipo de Gobierno vio conveniente realizar algunos ajustes económicos, con un ahorro para el municipio de "150.000 euros".

El recorte más significativo ha sido la bajada del 80% para la oposición, que pasa de percibir un sueldo en la anterior legislatura de aproximadamente 1.000 euros, a cobrar sólo dietas por su asistencia a plenos y comisiones informativas; sin embargo, el sueldo del Equipo de Gobierno no sufre un descuento, sino que el ajuste es al alza, puesto que ahora se pagan dos sueldos de Alcaldesa y Primer teniente de Alcalde (Vicealcaldesa, como le gusta llamarse a la señora Villanueva) de 4.400 euros mensuales cada una, lo que significa que el Primer Teniente de Alcalde sufre un aumento del 67% con respecto a la legislatura anterior.

Nuestra conclusión es que el pacto entre Partido Popular y PIVALDE le cuesta a Valdemorillo, aproximadamente 10.000 euros al mes en sueldos de los tres concejales de PIVALDE.

PRIMER PLENO ORDINARIO 18 DE JULIO DE 2011

Éste es el primer pleno de la legislatura que se realizó en horario de tarde. Los temas a destacar por nuestra coalición fueron:

- Aprobación Inicial del Reglamento de Participación Ciudadana. Nuestra concejala en la comisión votó a favor, dado que se le aceptó la modificación a una cláusula en la que se decía que la participación de los ciudadanos al finalizar los plenos sería una opción obligatoria, pero en pleno votó en contra de dicho reglamento ya que esta cláusula no aparecía modificada, sino que seguía apareciendo que el turno de palabra sería regulado a merced de nuestra alcaldesa.

- Información de la Gestión Presupuestaria según la Base 49. Se nos presentó un arqueo de fecha 31 de Marzo con saldo de 276.584,41 euros en lugar del arqueo

y Progresistas de Valdemorillo) y 11 votos en contra (PP y PIVALDE.)

- Moción 2: Reprobación a Carmen Villanueva por amenazas proferidas a nuestra concejala. Lo que nuestro grupo municipal pretendía con esta moción (referente a unas amenazas personales que nuestra concejala recibió en presencia de la corporación) era solicitar que el Pleno Municipal reprobase e instase a la señora Carmen Villanueva para que guarde la debida compostura y respeto a todos los miembros de la corporación municipal.

El resultado de la votación de la inclusión en el orden del día del Pleno, al igual que en la anterior, fue de 6 votos a 11, por lo que la moción quedó desestimada.

Al rechazarse la opción de llamarle al orden, nos vimos obligados a poner una denuncia ante la Guardia Civil, la cual sirve de precedente de la conducta y las injurias que Carmen Villanueva pone de manifiesto en los Plenos, faltando el respeto tanto a concejales como al público.

- Ruegos y preguntas. Izquierda Unida planteó varias



realizado a 30 de Junio. Nuestra pregunta concreta fue si este desfase de fechas estaría motivado porque a 30 de Junio el saldo era negativo.

La Concejala de Hacienda argumentó que no había tenido tiempo de cerrar las cuentas para presentarlas en esta sesión.

- Mociones y Proposiciones. Nuestro grupo municipal llevó dos mociones:

- Moción 1: Realización de una Auditoría independiente. Nuestra concejala indicó la necesidad de una auditoría sobre las cuentas municipales, a la vista de la situación de déficit que se desprendía de las mismas, que requería de un urgente plan de saneamiento (esta moción es el sentir de la mayoría de los grupos políticos que se presentaron a las elecciones del 22 de Mayo).

La moción fue sometida a votación para su inclusión o no en el orden del día. Como era de esperar, la votación resultó con 6 votos a favor de la oposición (IU-LV, PSOE

cuestiones:

- Se preguntó a la Señora Villanueva sobre el documento que justifica la recepción de la Urbanización "Ampliación Cerro Alarcón", a la que se contestó que esa Urbanización es la más beneficiada de todas las del Municipio, por lo que hasta que todas las Urbanizaciones no estén en la misma situación, no se llevaría a cabo ningún avance más en Cerro Alarcón.

- Se preguntó por la disposición del Ayuntamiento para facilitar la gestión con relación a los terrenos necesarios para las obras de ampliación del Instituto.

La conclusión que sacamos de las diferentes respuestas fue que no hay entendimiento entre el Ayuntamiento y la Comunidad Educativa, debido a la "mala disposición" demostrada por el Ayuntamiento.

SEGUNDO PLENO ORDINARIO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

En este pleno ordinario, el primero celebrado en el edificio de la Biblioteca, se trataron temas muy diversos, pero consideramos que todo lo tratado podemos resumirlo en dos grandes puntos:

En el aspecto económico:

- Recuperación de un remanente de Prisma 2008-2011. equivalente a 950.000 euros. Nuestro voto fue a favor para la mejora de la pavimentación del casco urbano.

- También votamos a favor de la adhesión a una línea de crédito ICO para la cancelación de las deudas de las entidades locales con empresas y autónomos.

En el aspecto social:

Votamos a favor de la "Declaración de utilidad pública e interés social para la actividad de la Granja Escuela y centro de ocio rural, ahora llamada "NaturEscorial", que en un futuro pasará a llamarse "La Salle Valdemorillo", entendiendo que la compensación que los vecinos recibirán será significativa, ya que todos los grupos de niños empadronados en Valdemorillo tendrán un descuento del 25%, habrá ventajas para las personas discapacitadas y para los trabajadores, ya que aumentará el número de éstos provenientes de nuestro Municipio.

Al igual que en el anterior Pleno Ordinario, nuestro Grupo Político vio conveniente la presentación de algunas Alegaciones o Mociones:

Las Alegaciones presentadas son sobre la UE-9 (Nueva urbanización frente a la plaza de toros). Dichas Alegaciones van dirigidas a la falta de documentación dentro del proyecto, y destacamos como alegación prioritaria el escaso porcentaje de viviendas públicas, ya que de 168 viviendas que se realizarán, tan solo 25 de ellas serán públicas, destinadas a los jóvenes.

En Izquierda Unida entendemos que es conveniente incrementar el número de viviendas públicas destinadas a nuestros jóvenes a un 30%, lo que equivale a 50 viviendas.

En este pleno presentamos una moción sobre los recortes en la enseñanza pública, en la que presentábamos los

recortes concretos que suponen estas medidas para el "I.E.S Valmayor":

- Pérdida de 12 profesores en los dos últimos años (5 el curso pasado y 7 en éste).

- Desaparición de gran parte de los desdoblados.

- Desaparición de prácticas de laboratorio en Física y Química y Biología.

- Menor número de profesores disponibles para las guardias de patio y aulas.

- Aumento del número de alumnos por clase, en aulas pensadas, siguiendo los criterios de la LOGSE, para 25 alumnos.

- Reducción del tiempo que se puede dedicar a los alumnos con problemas de aprendizaje.

- Cierre parcial de la Biblioteca.

- Este instituto mantendrá el horario de tutoría en todos los cursos, pese a las erráticas disposiciones de la consejería al respecto.

- Menor disponibilidad de los equipos de orientación. Se mantiene el orientador y la trabajadora social, el resto (Aula de Enlace, Compensatoria, Pedagogía Terapéutica y Logopeda) ha pasado de siete profesores (hace dos años) a 2 profesores y medio en éste curso.

Por todo lo expuesto, nuestro grupo pidió que el pleno se manifestara para pedir la inmediata retirada de las instrucciones de principio de curso, lo que supone un brutal recorte de la calidad educativa en el Instituto de Valdemorillo.

En Ruegos y preguntas, nos interesamos por:

- Preguntamos a Pleno, por la situación en la que se encuentra el Centro de día, a lo que la Alcaldesa nos contestó que está equipado, a falta de licencia.

- Al Concejal de Seguridad Ciudadana le preguntamos por qué no se les paga a los policías locales la asistencia a juicios, según lo aprobado en convenio. El motivo que nos dio fue la situación económica.

SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO 29 DE JULIO DE 2011.

El único tema a resaltar es la aprobación definitiva de la modificación de la base 30 del presupuesto de 2011, referente a los sueldos de la Corporación Municipal, con los votos en contra de toda la oposición.

EL PUEBLO DICE:

El Ayuntamiento no concede subvención a la ESCUELA DE MÚSICA.

LA ESCUELA DE ADULTOS no puede impartir las clases de Inglés por falta de presupuesto municipal.

En el HOGAR DE LA TERCERA EDAD se ha suspendido el canal de pago de televisión, por lo que nuestros mayores ya no podrán ver ni partidos de fútbol, ni corridas de toros.

Terminado el plazo de los 100 días Izquierda Unida-Los Verdes concluye que el Ayuntamiento tiene una situación económica muy complicada.

Asaber:

Una línea de crédito ICO de 350.000 euros, a pagar en cómodos plazos de 120.000 euros anuales.

Una operación de tesorería de 590.000 euros con el BBVA.

Según la cuenta general del 2010, el Ayuntamiento mantiene deudas del 2006, 2007, 2008 y 2009.

En resumen, el Ayuntamiento acaba sus 100 primeros días con casi 1.000.000 de euros más de deuda.

**Oficina Municipal de Izquierda Unida
Información y Atención a los Vecinos.
En nuestro despacho de oposición situado en el edificio
de la Biblioteca, los lunes por la mañana.**

El 20 de noviembre tienes la oportunidad de votar por la izquierda que no defrauda

Por los mismos motivos que se venía insistiendo en la necesidad de agotar la legislatura, el Presidente del Gobierno decidió adelantar las Elecciones Generales para el próximo 20 de noviembre. No es la primera vez que se dice una cosa y su contraria, el último episodio lo hemos tenido a cuenta de la reforma constitucional, donde dije digo digo Diego. Lo que no era sino una mala solución de la derecha, pasa a ser una necesidad urgente de todos los españoles para evitar males mayores, en criterios del presidente.

Es evidente que este gobierno no ha practicado una política económica de izquierdas en todo su mandato, bajo los impuestos para los ricos (patrimonio, sociedades, rentas del capital, privatizaciones,...), subió los impuestos indirectos (IVA, impuesto especiales,...), pero desde mayo de 2010 asumió con la fe del converso los principales postulados económicos de la derecha.

Así procedió con la reforma laboral que abarató el despido y recortó los derechos de los trabajadores, congeló las pensiones presentes, recortando las futuras y rebajó el sueldo a los funcionarios públicos (esos que nos atienden en el hospital cuando enfermamos, los que dan clases a nuestros hijos en el instituto y la universidad, los bomberos a los que

empresa privada) se atacan sistemáticamente los derechos sociales, como si estos fueran los responsables de la crisis, mientras los verdaderos responsables "los mercados" campan a sus anchas con la altanería propia de los que nos perdonan la vida.

del partido hoy en el gobierno.

La conclusión no puede ser más perversa, defraudados con la política derechista del PSOE el beneficiario resultaría ser el PP, un partido de derecha extrema que calla su programa

decirles que pueden contar con Izquierda Unida, que ellos no se equivocan, que las soluciones de izquierda siguen siendo las que se necesitan hoy en nuestro país, que sigue siendo necesaria y posible una política económica alternativa que no cargue la crisis sobre las espaldas de los más desfavorecidos, una política fiscal que obligue a pagar más a los que más tienen, una apuesta decidida por el empleo estable y con derechos, para lo que es necesario invertir. Inversión productiva que si no viene de la mano de la iniciativa privada tendrá que venir de la pública.



El último paquete, permitiendo de nuevo el encadenamiento de los contratos temporales, es un contrato a la carta que condena a jóvenes y no tan jóvenes a una temporalidad de por vida. La temporalidad o el paro, en realidad las dos cosas alternativamente, es lo único que son capaces de ofrecer a los jóvenes de nuestro país los que se dicen grandes partidos PP y PSOE.

En este estado de cosas, no es de extrañar que muchos ciudadanos de izquierdas que votaron al PSOE se sientan defraudados y se perciba con fuerza la idea de que no irán a votar, circunstancia esta que encandila a una derecha que se siente ganadora de antemano ante el desplome

sabedor de que se trata de más de lo mismo y, si es menester, aumentarlo incluso con malos modales. Lo hemos visto con los recortes de la señora Cospedal en Castilla la Mancha y de Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid, recortes en dependencia, despidos de maestros, recortes y mas recortes que afectan siempre a los que más necesitan de un estado social y democrático de derecho como formalmente es el nuestro.

Es por ello, por lo que desde la Asamblea de Izquierda Unida en Valdemorillo queremos hacer un llamamiento a los vecinos de izquierda de nuestro municipio, para animarles a salir de la perplejidad y

Izquierda Unida concurrirá a las próximas elecciones con una propuesta claramente de izquierdas y, en consecuencia, puede ser la destinataria del apoyo de las gentes de izquierda que no se resignan a la victoria de la derecha y que ya no pueden confiar en los que han hecho justo lo contrario de lo que dijeron.

Por eso nosotros les decimos a las vecinas y los vecinos de izquierdas de Valdemorillo que no se queden en casa, que no se arruguen, que pueden sentirse orgullosos de ser de izquierdas como nosotros nos sentimos, que vayan a votar, que sentaremos en el parlamento a gentes de izquierda que verdaderamente lo son.